

Anexo 2 INNOVA
MEMORIA FINAL. COMPROMISOS Y RESULTADOS
PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE
2025/2026

Identificación del proyecto	
Código	sol-202500299244-tra
Título	ACERCA DE LOS DERECHOS DE LA JUVENTUD MIGRANTE: UNA OPORTUNIDAD Y UN RETO (PARTIENDO DE LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA TRANSFORMADORA)
Responsable	Juan Manuel López Ulla

- Se recomienda:
 - Atender a los criterios de valoración de las memorias indicados en las bases de la convocatoria.
 - Incluir referencias bibliográficas y datos comparativos con proyectos previos, según casos, para reforzar la evaluación del impacto.
 - Incluir evidencias sobre las medidas de difusión desarrolladas.
- Otros aspectos que considerar:
 - La claridad, la coherencia y la justificación de los datos presentados serán clave en la valoración final.
 - La difusión de resultados debe priorizar la transparencia y accesibilidad a la comunidad universitaria.
 - Serán valoras como evidencias: registro de actividades, listados de participantes, programas de eventos, fotografías, documentos que acreditan la aceptación de una comunicación/ponencia o similar, informes, actas o resúmenes de las acciones realizadas, índices de impacto que respalden la cantidad de personas alcanzadas o el impacto de la difusión, etc.

1. **Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto. Incluya tantas tablas como objetivos contempló.**

Objetivo nº 1	Talleres mixtos: alumnado UCA y jóvenes migrantes Crear un espacio de convivencia donde el alumnado UCA pueda tener la experiencia de conocer a jóvenes migrantes extutelados; que puedan identificar sus problemas administrativos relacionados con el ejercicio y disfrute de sus derechos; y que puedan aplicar sus conocimientos para tratar de ayudar o asesorar, en lo posible. Del mismo modo, que los jóvenes migrantes puedan conocer un ambiente probablemente desconocido para ellos, el universitario.
Actividades que había previsto en la solicitud del proyecto:	<i>A.1. Convocatoria para los jóvenes migrantes:</i> Seleccionado el proyecto, nos pondremos en contacto con la ONG Voluntarios por Otro Mundo, que acoge en Jerez a Jóvenes Extutelados. Con esta ONG venimos trabajando desde el curso 2022-2023, primero, en el marco de la Convocatoria de Proyectos ODS, y el curso pasado en la convocatoria análoga a esta. En todas las ediciones hemos elaborado un vídeo resumen que se envía a la autoridad universitaria competente y se

	difunde en: https://www.youtube.com/@rediberoamericanadeestudio886 También presentaremos este Proyecto en el Centro de Protección Internacional de la Cruz Roja en Jerez, por si algunos de sus jóvenes acogidos estuvieran interesados en participar en este Proyecto; y quizás también en alguna otra asociación de ayuda a la población extranjera. <i>A.2. Convocatoria para alumnos de la UCA de los Grados y Másteres mencionados anteriormente.</i> Extenderemos la convocatoria a los alumnos de la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho en el Campus de Jerez. Asimismo, ofertamos la convocatoria al alumnado de la Facultad de Educación de asignaturas que imparte la Dra. Giovanna Izquierdo Medina adscritas a los grados y másteres mencionados anteriormente. Cabe destacar que, estas asignaturas están relacionadas con la educación intercultural. A través del correo del campus Virtual presentaremos brevemente el Proyecto y abriremos un plazo prudencial para que los interesados puedan apuntarse. <i>A.3. Primera reunión del equipo de trabajo</i> Primera reunión mixta (doncentes UCA & Voluntarios de la ONG Voluntarios por Otro Mundo y otras que pudieran participar. Objetivo: consensuar cronograma definitivo. <i>A.4. El know how en Derecho de extranjería</i> Antes de comenzar con las dinámicas de los talleres se ofrecerá a los participantes cuatro sesiones intensivas en materia de Derecho de extranjería y trabajo social, herramientas fundamentales para que los participantes puedan responder a las cuestiones que puedan plantear los jóvenes marroquíes. Para ello contaremos con la participación del abogado de Cruz Roja en el Centro de Protección Internacional en Jerez de la Frontera y con una Trabajadora Social del mismo centro, ambos con más de quince años de práctica profesional en relación con la atención a la población inmigrante. <i>A.5 Primera reunión Mixta Jóvenes Migrantes & Juristas y educadores/as en formación de la UCA</i> Primera reunión de todos los participantes: migrantes & estudiantes UCA (de Derecho y de CC. de la Educación). En esta primera reunión explicaremos el objetivo del Proyecto, las dinámicas y el cronograma de actividades. A esta primera reunión asistirán de tres a cinco voluntarios de la ONG Voluntarios por Otro Mundo que serán los encargados de dinamizar los talleres a los que nos referimos a continuación. Invitaremos también a otras asociaciones. <i>A.6. Desarrollo de las sesiones</i> - <i>Objetivos:</i> Los objetivos se plantean en el resumen mencionado con anterioridad. En líneas generales, consisten en conocer la experiencia migratoria de la mano de sus protagonistas. Los juristas y educadores/as en
--	--

	formación de la UCA tendrán la oportunidad de conocer de primera mano los problemas de orden administrativo que tiene la juventud migrante extutelada. La idea es que los estudiantes UCA puedan estudiar sus casos y ofrecer soluciones o estrategias que puedan ayudarles. - El know how en Derecho de extranjería: - <i>Dinámicas de los Talleres:</i> En la segunda reunión que tengamos, dividiremos a los participantes en dos o tres grupos mixtos (Juristas y educadores/as en formación UCA y Jóvenes migrantes). Dos voluntarios de la ONG con experiencia en el trabajo con jóvenes migrantes dinamizarán cada uno de los grupos. En estos grupos pretendemos que los jóvenes migrantes puedan compartir sus experiencias con los juristas en formación y que estos puedan asesorarles o ayudarles desde el punto de vista de los trámites administrativos o de cualquier otra naturaleza relacionados con su estancia irregular en España. Estos talleres deben ir acompañados de una serie de actividades o dinámicas que permitan a los participantes entrar en un clima de confianza. Por eso cada sesión, que será de dos horas, tendrá una primera parte, de unos 45 minutos donde se organice algún juego que permita que los participantes se conozcan y entre en contacto. Tras las dinámicas, se establecerán grupos de trabajo donde cada día se abordará una temática diferente relacionada con el derecho y la educación. Las dinámicas van dirigidas a conectar a través de lo que nos une, buscando gustos, aficiones e intereses en común a través de juegos y empatizar a través de relatos personales que surgen de preguntas planteadas en pequeños grupos. Las temáticas que se abordan serán: - Derechos relacionados con el asilo y la protección internacional. Requisitos y procedimientos. - Derechos relacionados con el arraigo. Requisitos y procedimientos. - Derechos que se aplican a menores extranjeros no acompañados. Requisitos y procedimientos. - Derecho penal y extranjería. - Derechos educativos. Requisitos y procedimientos. - Opciones educativas: ESO, FPB, cursos de formación, grados medios y superior y formación universitaria. El número de talleres no está predeterminado. Dependerá del número de participantes, pero serán entre cinco y ocho talleres. Cada uno de dos horas de duración, que se celebrarán en el Campus de Jerez salvo uno de ellos. Al menos uno de los talleres consistirá en una salida al campo, a la naturaleza, esto es, a un ambiente “neutral” para todos los participantes. En las tres ediciones anteriores, esta actividad marca un punto de inflexión, en el sentido de que aumenta la confianza y empatía entre los participantes. - <i>Cronograma:</i> entre cinco y ocho talleres, incluyendo una salida al campo que será un sábado durante todo el día (senderismo y actividades lúdicas la naturaleza). Sierra de Cádiz. Todos los talleres se desarrollarán probablemente en el primer semestre del año 2026.
--	--

	METODOLOGÍA: Los talleres se plantearán en coordinación con las entidades participantes y el equipo docente. Siguiendo las estrategias metodológicas mencionadas con anterioridad. Los talleres se plantean desde una metodología participativa y cooperativa, donde el aprendizaje no se centra en lecciones magistrales, sino que surge del diálogo entre todos los participantes implicados en el proyecto. De modo que, se genere una comunidad de conocimientos compartidos, enfrentados y dialogados.
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	Total de participantes en el proyecto: 51 • Alumnos UCA inscritos: 22. • Jóvenes migrantes participantes: 31 (todos tutelados por la ONG CEAIN (CENTRO DE ACOGIDA DE INMIGRANTES: https://ceain.acoge.org/) Una vez seleccionado el proyecto, la ONG Voluntarios por Otro Mundo nos comunicó que en esta edición no podrían colaborar con nosotros, razón por la que contactamos con la ONG CEAIN, que aceptó nuestra invitación, aunque nos pidió que firmáramos un Convenio de colaboración, lo que solicitamos a los servicios competentes de la UCA. Se adjunta convenio firmado por el Rector y por la dirección de la ONG. En casi todos los talleres celebrados con los jóvenes migrantes estuvimos apoyados por tres trabajadoras sociales de dicha organización. En esta edición pudimos contar con la participación de dos profesionales de la Cruz Roja, que impartieron ocho horas lectivas sobre la aplicación práctica del Derecho de extranjería y asilo y sobre la atención social a los jóvenes migrantes. Los conocimientos adquiridos por los alumnos fueron fundamentales para hacer frente a las situaciones que los jóvenes migrantes plantearon en relación con su situación administrativa y en relación con las posibilidades de realizar cursos de formación que los jóvenes migrantes les presentarían. En los talleres con jóvenes migrantes también contamos con la presencia de dos traductores. Como siempre, la jornada de convivencia, que tuvo lugar en la zona recreativa de Chapín el sábado 21 de marzo de 2026, de 10 a 15 hs, resultó muy enriquecedora, pues permite estrechar lazos entre los participantes, lo que resulta esencial para que ellos se sientan cómodos y puedan compartir su experiencia migratoria. Adjuntamos pequeño video sobre esta jornada, que fue difundido por CEAIN.
Objetivo nº 2	Jornada o Seminario: “Universidad y Juventud Migrante”.
Actividades previstas:	Esta Jornada tiene el objetivo principal de compartir los resultados del proyecto con la comunidad universitaria y con los agentes interesados en temas migratorios. Trataremos de seguir el mismo esquema que en las tres ediciones anteriores: a) Intervención de un abogado de la Cruz Roja con amplia experiencia en el trabajo con jóvenes migrantes, que se centrarán en los problemas legales que más preocupan al colectivo. b) Intervención de una trabajadora social de la Cruz Roja, que organizará

	alguna dinámica con los participantes. Objetivo: no somos tan diferentes. c) Mesa Mixta de jóvenes juristas y educadores y jóvenes migrantes que tratará de extraer conclusiones sobre las experiencias que pretendemos que este Proyecto sea.
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	La jornada tuvo lugar el lunes 6 de abril, de 9 a 14:30 hs. Fue inaugurada por la Decana de la Facultad de Derecho y contamos con la participación de Michel Bustillo, responsable de Casa Betania, hogar de acogida de la Fundación La Merced en Málaga para jóvenes solicitantes de asilo. Este año no pudieron participar los representantes de Cruz Roja, pero el debate que generó la mesa redonda mixta (alumnos UCA & jóvenes migrantes) fue muy interesante. Adjuntamos programa de la Jornada y también la difusión que dimos a este encuentro, así como el eco que tuvo.
Objetivo nº 3	Difundir el proyecto de innovación para acercar las experiencias recogidas en el mismo a la comunidad universitaria y local
Actividades previstas:	Las actividades de los talleres serán grabadas por un equipo del INDESS. Pondremos el video a disposición de la UCA para que lo pueda difundir por los canales que considere oportunos. Por nuestra parte, lo difundiremos a través de la Red Iberoamericana de Estudios Jurídicos 1812, que coordina la Universidad de Cádiz y que aglutina a 17 Universidades Latinoamericanas. Con ello pretendemos que este Proyecto tenga una difusión internacional: Web: www.riej1812.com; Youtube: https://www.youtube.com/channel/UCJVA2CIBk5WNVC2ZKQO_H8g Así como a través de las redes sociales del grupo de investigación HUM-936. Se plantea realizar varias notas de prensa en los periódicos locales para fomentar su difusión.
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	Adjuntamos vídeo que resume las actividades realizadas en la presente edición, y que al día de la fecha cuenta con 310 visualizaciones. Además, el proyecto fue convenientemente difundido a través de las redes sociales de la UCA y de la ONG CEAIN. Adjuntamos documentación que así lo acredita.

2. Realice una breve valoración sobre la influencia del proyecto ejecutado en la evolución de las asignaturas implicadas.

<i>Análisis del impacto de la innovación en las asignaturas relacionadas con el proyecto</i>
El impacto de este proyecto entre el alumnado es importante, y de hecho, es lo que nos anima a reeditarlo año tras año. El proyecto proporciona al alumnado unas prácticas privilegiadas en Derecho de Extranjería, pues les permite conocer a jóvenes migrantes que plantean dudas o cuestiones relacionadas con su situación administrativa en España, que los alumnos estudian para tratar de ayudarles en la medida de las posibilidades. Pero, además, y sobre todo, este proyecto motiva a alumnos y profesorado, en la medida en que nos permite conocer realidades en primera persona que pueden llegar a ser muy duras, por acostumbrados que estemos a oírlas en los medios de comunicación. En la edición de este año, tres alumnas de la edición pasada volvieron a matricularse, y el feedback que de ellos recibimos es incuestionable en este sentido. Creemos que se trata de un proyecto que merece la pena desde el punto de vista humano y profesional, aunque la dedicación docente en términos de horas invertidas, es exigente.

3. Incluya en la siguiente tabla el número de alumnado matriculado y el de respuestas recibidas en cada opción y realice una valoración crítica sobre la influencia que el proyecto ha ejercido en la opinión del alumnado.

Opinión del alumnado al inicio del proyecto				
Número de alumnado matriculado:		XX alumnos/as: 22.		
<i>Valoración del grado de dificultad que cree que va a tener en la comprensión de los contenidos y/o en la adquisición de competencias asociadas a la asignatura en la que se enmarca el proyecto de innovación docente</i>				
Ninguna dificultad	Poca dificultad	Dificultad media	Bastante dificultad	Mucha dificultad
23,8%	23,8%	47,6%	4,8%	
Opinión del alumnado en la etapa final del proyecto				
<i>Valoración del grado de dificultad que ha tenido en la comprensión de los contenidos y/o en la adquisición de competencias asociadas a la asignatura en la que se enmarca el proyecto de innovación docente</i>				
Ninguna dificultad	Poca dificultad	Dificultad media	Bastante dificultad	Mucha dificultad
18,8%	68,8%	12,5%		
<i>Los elementos de innovación y mejora docente aplicados en esta asignatura han favorecido mi comprensión de los contenidos y/o la adquisición de competencias asociadas a la asignatura</i>				
Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	Muy de acuerdo	Completamente de acuerdo
			66,7%	33,3%
En el caso de la participación de profesorado invitado				
<i>La participación del profesorado invitado ha supuesto un gran beneficio en mi formación</i>				
Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	Muy de acuerdo	Completamente de acuerdo
				100%
Valoración crítica sobre la influencia que ha ejercido el proyecto en la opinión del alumnado				
Consideraciones de los alumnos al finalizar el proyecto: “- Quizás un poco más de días de clases prácticas más que teóricas - Hacer incapié en el hecho de que los chicos están participando en este proyecto para ayudarnos, dando más sentido y relevancia a su propia agencia y experiencia/conocimiento valioso. - Sugerir temas más cotidianos para la primera ronda de contacto - Creo que es un gran programa al cual se le debería de dar más visibilidad, aparte de incentivarse - Lo que ya comentamos el último día, quizás aportar “apuntes” para poder ir a buscar la información ahí ya que no somos expertos”. Consideraciones del responsable del proyecto: Este proyecto requiere del responsable un compromiso exigente en términos de horas de dedicación, pero el resultado es altamente satisfactorio. El Derecho de extranjería es una salida profesional factible para nuestros alumnos. Puedo afirmar sin temor a equivocarme que no son muchos los juristas especializados en esta materia. Para nuestros alumnos, tener contacto directo durante tres meses con jóvenes migrantes supone una experiencia transformadora en lo humanos y muy motivadora desde un punto de vista profesional. Advierten la complejidad de las situaciones que la realidad presenta; la necesidad de adaptar la normativa a la realidad del fenómeno; y la obligación que el jurista tiene				

de interpretar la norma preservando siempre la dignidad de la persona y de acuerdo con la la justicia, valor superior de nuestro ordenamiento constitucional.

4. **Describa las medidas de difusión a las que se comprometió en la solicitud y las que ha llevado a cabo. Describe, analice y valore los desajustes respecto a lo previsto en el proyecto y las soluciones aplicadas.**

Descripción de las medidas comprometidas en la solicitud
Difusión de un video que resumirá las actividades del proyecto llevada a cabo.
Descripción de las medidas que se han llevado a cabo
El video que resume el proyecto de este año tiene una duración de 15:11 minutos. Al día de la fecha tiene 309 visualizaciones. Se encuentra disponible en abierto en el canal Youtube de la Red Iberoamericana de Estudios Jurídicos 1812: https://youtu.be/T3tV_ILdpTA?si=91uVcWLjW4M71T2m Además, el proyecto ha sido difundido en las redes sociales de CEAIN y de la Univeresidad de Cádiz (Facebook, Instagram, X). Se acompañan constancias de todo ello.

5. **Conclusiones. Entre ellas, describa las aplicaciones futuras del proyecto, su sostenibilidad y posible continuidad y estrategias para ello.**

Conclusiones
Después de la Jornada “Acerca de los derechos de la juventud migrante”, celebrada el 6 de abril, nos reunimos una vez más con los participantes del proyecto para visionar el video resumen y para poner en común los resultados del trabajo realizado. Todos subrayaron los satisfechos que estaban de haber participado y la necesidad de que se ofertara para el próximo curso. La necesidad de dar a conocer otra imagen la realidad del fenómeno de la inmigración juvenil también nos llevó a concurrir a la convocatoria de los Cursos de Verano de la UCA, que seleccionó nuestra propuesta (JUVENTUD MIGRANTE: DE LA ACOGIDA A LA PLENA CIUDADANÍA celebrado los días 29 y 30 de junio y 01 de julio de 2026 dentro de la 76ª EDICIÓN DE LOS CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ). Este año, además hemos tenido cuatro alumnos repetidores de la edición anterior, que manifestaron su voluntad de volver a participar en ediciones siguientes, si las hubiera, como así será. Se trata de un proyecto exigente, pues se desarrolla durante 3 meses, a razón de dos horas semanaes con los participantes y una tercera previa de reunión del equipo. Además de la Jornada de convivencia, que tiene lugar un sábado (5 horas) y la Jornada de difusión de resultados (4 horas). A ello hay que sumar todas las horas de preparación y gestión que conlleva coordinar al equipo docente (5 profesores), ONG y voluntarios (traductores, trabajadora social) y alumnos. El resultado merece la pena.

Apellidos	Nombre	Correo elect.	DNI/NIE	Estudio/Procedencia
Bravo Medina	Antonio	abravomedina55@gmail.com	70260096H	
Castellanos Hernández	Martha Patri	<marthapatricia.castellanoshernar	Z1128099T	estudiante de doctorado de Ciencias soci
Castro Pérez	Ricardo	ricardo.castroperez@alum.uca.es	20607613G	Grado en Derecho, 2.
DENCKER LIPACHO	ARIANNE Al	aridencker02@gmail.com	49616219K	Grado en Derecho, 3
El Abbassi	Anass	anass.elabbassi@alum.uca.es	Y8740077E	GAP
Fernández Jiménez, Mari Carme	Mari Carmer	maricarmen2210@hotmail.es	DNI 31717955-N	Grado Dcho. 3 y 4, Tarde
FERRER GUTIÉRREZ	Esther		32911422D	
García Machuca	Paola	<paola.garcimachuca@alum.uca.e		
Gómez de Requena Morro	María	maria.gomezderequenamorro@al	77947642K	Máster Colectivo Vulnerables. Grado Tra
Gutierrez Ramirez	Olga María	olgamaria.gutierrezramirez@alum	32914660G	Grado en Derecho
Gutierrez Fernández	Mercedes		32900418E	
Humanes Portillo	Clara	<clara.humanesportillo@alum.uca	21152830Y	
Lopez Lozano	Lucía	lucia.lopezlozano@alum.uca.es	18514108M	1. grado de Derecho y Criminología y Se
Neto Sánchez	María	maria.netosan@alum.uca.es	29618689W	MABO
ORTA MENDES	Ariadna	ariadna.ortamendes@alum.uca.es	Z1245009R	GRADO DCHO 3
Pacheco Cordon	María	<maria.pachecocordon@alum.uca	25615014 Y	
Palomino Virlán	Laula	laura.palominovirlan@alum.uca.es	49046474D	MABO
Pineda Perafan	Jose Gabriel	<jpgabrielpineda@gmail.com>	AW905807	
Ramírez Barrios	Laura	lau.ramirezbarrios@alum.uca.es	32911555G	Grado Derecho. 3/4
Ramos García	Nieves	ramosgarcianieves@gmail.com	47510219Q	Máster RRII y Migraciones
Rodriguez Montero	Lola	<lola.rodriguezmontero@alum.uca	53964174X	Grado Dcho. 3 y 4
Román Vázquez	Marta	marta.romanvazquez@alum.uca.€	49049717D.	MABO
Romero Aparicio	José Manue	<jose.romeroaparicio@alum.uca.	77175505V.	Grado en Dcho.
Sanchez Fernandez <rafael.sanc	Rafael	rafael.sanchezfernandez@alum.u	31.723.564-D	Máster Colectivo Vulnerable Colombia
Taskopru	Ceren	ceren.taskopru@alum.uca.es	Y7205097Q	Doctorado. Internac. Pbco.
Tocino Morales	Julia	julia.tocinomorales@alum.uca.es	49619109J	Derecho 3º
Vega Gracia	Angela	angela.vegagracia@alum.uca.es	17476102N	Grado en Dcho 3/4

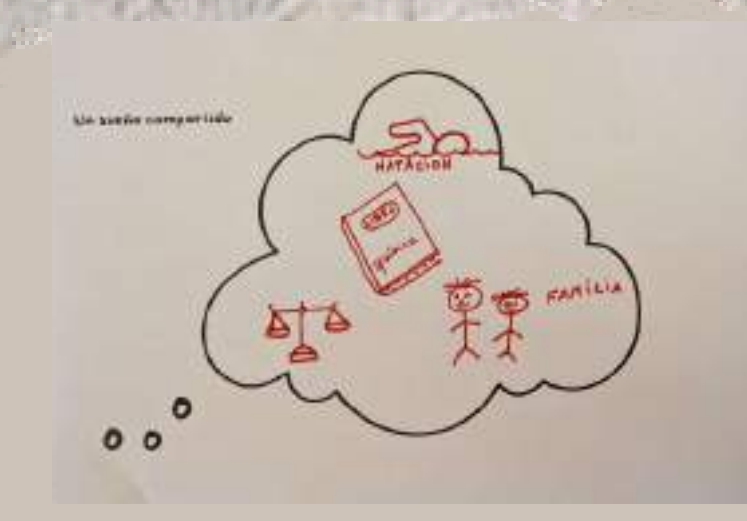
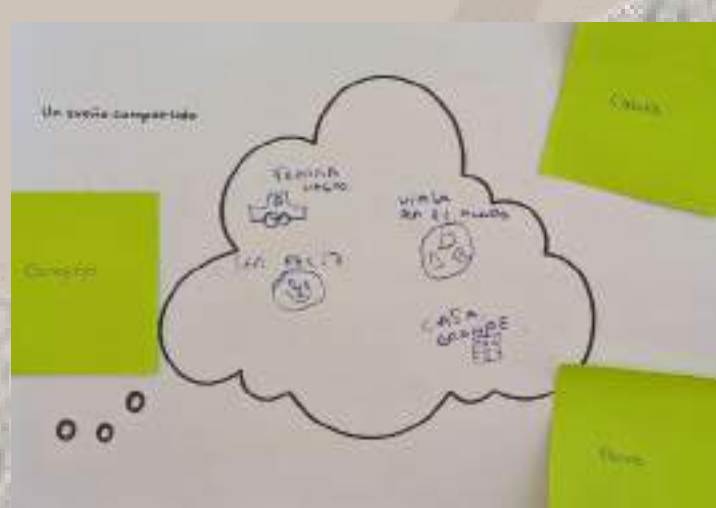
Jornada acerca de los derechos de la juventud migrante

(4ª edición)

Proyecto de Innovación y Mejora Docente para el curso
2025/2026 (UCA/R097REC/2025)

6 de abril de 2026

Salón del acto del INDESS



Programa

10:00 hs

Apertura

Juan Manuel López Ulla (Coordinador del Proyecto)

Miguel Bustillo Garat (Fundación La Merced)

Isabel M^a Villar Fuentes (Decana de la Facultad de Derecho)

11:00 hs

Resultados del Proyecto

Mesa en la que participarán estudiantes de la UCA y jóvenes migrantes. Moderada por Carlos Varela Gil (equipo docente del Proyecto).

12:30 hs

Ponencia: La juventud migrante, una oportunidad y un reto

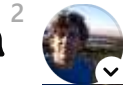
Francisco Morales (Director de la ONG "CEAIN") presentado por

Emilia Girón Reguera (equipo docente del proyecto).

13:30 hs

Clausura y entrega de diplomas

Los diplomas serán entregados por el equipo docente y el comité organizador de este Proyecto (UCA & CEAIN).



Publicación de CEAIN Jerez



CEAIN Jerez

6 de marzo a las 12:18 p. m. · 🌐



✨ Hablar de derechos es hablar de oportunidades:

Nuestros jóvenes participan en un proyecto con la Universidad de Cádiz que dio comienzo el 25 de febrero con un espacio de encuentro, reflexión y aprendizaje compartido donde la educación se convierte en herramienta clave para la transformación social.

Este proyecto se desarrolla en el marco del convenio entre la [Universidad de Cádiz](#) y CEAIN para participar en el proyecto de innovación docente: "Acerca de los derechos de la juventud migrante: una oportunidad y un reto (partiendo de la educación como herramienta transformadora)", seleccionado en la convocatoria 2025/2026.

Desde CEAIN seguimos apostando por el trabajo en red, la sensibilización y la promoción de derechos, impulsando espacios donde la juventud migrante sea protagonista activa de su propio proceso.

📌 Actividad enmarcada dentro del "Programa de Inserción Laboral y Social, que han estado bajo medida del Sistema de Protección de menores de la Junta de Andalucía, así como a Jóvenes Inmigrantes en situación de gran vulnerabilidad de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, cofinanciado por el FSE+ , que desarrolla CEAIN en la provincia de Cádiz."

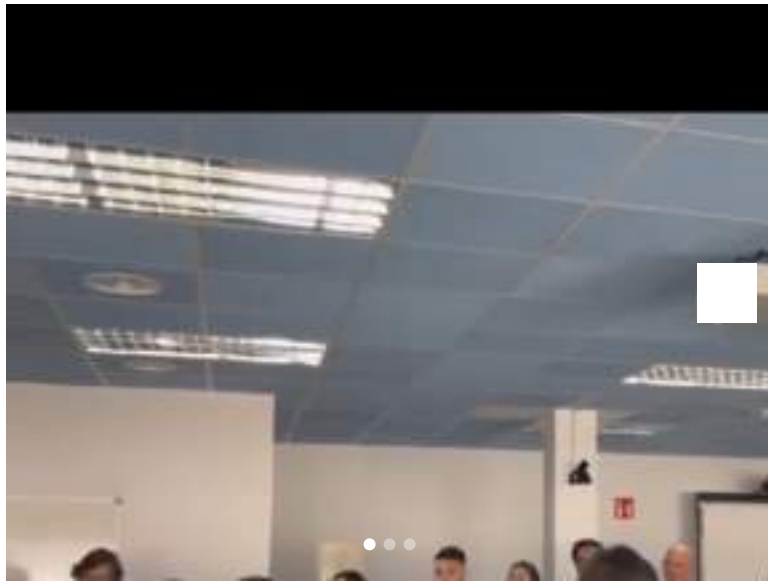
📖 porque la educación transforma.

👉 porque juntos y juntas construimos inclusión.



Escribe un comentario...





ceainjerez

Seguir ...



ceainjerez 28 sem

✨ Hablar de derechos es hablar de oportunidades:

Nuestros jóvenes participan en un proyecto con la Universidad de Cádiz que dio comienzo el 25 de febrero con un espacio de encuentro, reflexión y aprendizaje compartido donde la educación se convierte en herramienta clave para la transformación social.



1



Les gusta a cloud_mrtznz y personas más

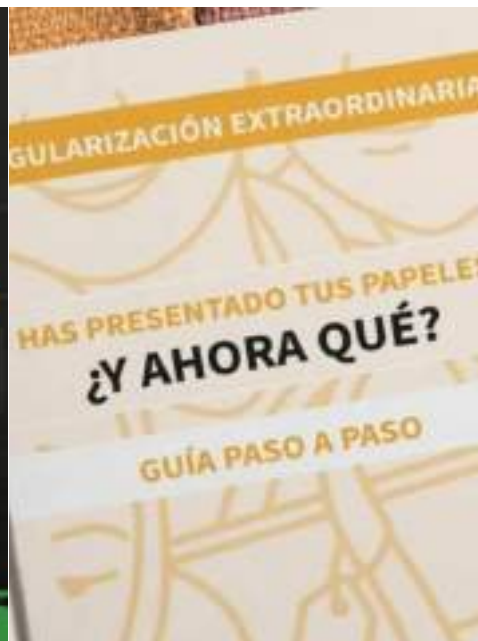
6 de marzo



Añade un comentario...



Más publicaciones de ceainjerez



Jerez y Costa Noroeste

La UCA impulsa un seminario para analizar la situación jurídica de la juventud migrante en Jerez

👤 Redacción · 3 febrero, 2026

📖 2 minutos de lectura

El proyecto de innovación docente, con plazas limitadas y reconocimiento académico, combinará

Se ha retirado el anuncio. [Detalles](#)

formación universitaria y trabajo directo con jóvenes migrantes extutelados



La Universidad de Cádiz (UCA) ha puesto en marcha la cuarta edición del proyecto de innovación docente *Acerca de los derechos de la juventud migrante*, una iniciativa que busca analizar y mejorar el conocimiento sobre la situación jurídica de los jóvenes migrantes, especialmente de aquellos que han estado bajo tutela administrativa. El programa se desarrollará entre el 16 de febrero y el 6 de abril en el Campus de Jerez y ha sido seleccionado dentro de la Convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora Docente para el curso 2025-2026.

El proyecto está coordinado por el profesor Juan Manuel López Ulla, del Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas, y ofrece al estudiantado participante el reconocimiento de tres créditos ECTS. La propuesta combina formación universitaria especializada con un marcado compromiso social, fomentando el contacto directo con jóvenes migrantes extutelados en una etapa clave de sus procesos de integración y autonomía personal.



16

Información de contacto

- comunicacion.web@uca.es
- Universidad de Cádiz

Fotos

[Ver todas las fotos](#)



[Información sobre estadísticas de la página](#) · [Privacidad](#) · [Condiciones](#) · [Publicidad](#) · [Opciones de anuncios](#) · [Cookies](#) · [Más](#)



Universidad de Cádiz

23 h ·

La UCA pone en marcha un seminario sobre la situación jurídica de los jóvenes migrantes extutelados, un proyecto de innovación docente que combina formación universitar... [Ver más](#)



Tú y 5 personas más

1 vez compartido



Me gusta



Comentar



Compartir



Escribe un comentario...



Universidad de Cádiz

23 h ·

COMUNICADO PARA ESTUDIANTES
03-02-26 [Ver más](#)



Proyecto de Innovación y Mejora docente de la Universidad de Cádiz

5 mayo 2026

Noticia (<https://Derecho.Uca.Es/Noticia/>)Actualizada 5 mayo, 2026 Curso 2025/2026 (<https://derecho.uca.es/category/curso-2025-2026/>)

Publicada 5 mayo, 2026



(<https://derecho.uca.es/wp-content/uploads/2026/05/noticia-inmi-uca-20260505-1024x478.webp>)

Proyecto de Innovación y Mejora docente de la Universidad de Cádiz, seleccionado en la convocatoria del curso 2025-2026. Objetivo: Poner en contacto a estudiantes de la Universidad de Cádiz con jóvenes migrantes acogidos, en esta edición, por la ONG CEAIN. Propósito para los alumnos de la Universidad de Cádiz: adquirir un mayor conocimiento de la realidad migratoria; aplicar a casos concretos los conocimientos adquiridos en materia de Derecho de extranjería. Aprendizaje en valores. Propósito para los jóvenes migrantes: conocer un ámbito probablemente nuevo para la mayoría de ellos, el de la Universidad; subrayar la importancia de la formación para un futuro con las mejores perspectivas.

Talleres con jóvenes inmigrantes

Destacado (<https://Derecho.Uca.Es/Destacado/>)



Actualizada 9 febrero, 2026

Publicada 9 febrero, 2026



(<https://derecho.uca.es/wp-content/uploads/2026/02/destacados-febrero-juventud-migrante.webp>).

Proyecto de Innovación docente reconocido con 3 créditos ECTS: Talleres con jóvenes inmigrantes durante los meses de febrero y marzo. Práctica en Derecho de Extranjería e inserción sociolaboral.

univcadiz • [Seguir](#)

univcadiz La UCA pone en marcha un seminario sobre la situación jurídica de los jóvenes migrantes extutelados, un proyecto de innovación docente que combina formación universitaria y compromiso social.

Hasta el 12 de febrero está abierta la inscripción para participar en esta iniciativa con trabajo práctico, orientación jurídica y reconocimiento de 3 créditos ECTS.

Más info

<https://www.uca.es/noticia/la-universidad-organiza-un-seminario-para-analizar-la-situacion-juridica-de-los-jovenes-migrantes/>



25 Me gusta

Hace 23 horas



Añade un comentario...

[Publicar](#)

La Universidad de Cádiz concluye la cuarta edición del proyecto sobre derechos de la juventud migrante en el Campus de Jerez 12 mayo 2026

Noticia (<https://www.uca.es/noticia/>)

Actualizada 12 mayo, 2026

Publicada 12 mayo, 2026

[Alumnado \(https://www.uca.es/category/alumnado/\)](https://www.uca.es/category/alumnado/)[Criminología \(https://www.uca.es/category/criminologia/\)](https://www.uca.es/category/criminologia/)[Derecho \(https://www.uca.es/category/derecho/\)](https://www.uca.es/category/derecho/)[Derechos Humanos \(https://www.uca.es/category/derechos-humanos/\)](https://www.uca.es/category/derechos-humanos/)[Innovación docente \(https://www.uca.es/category/innovacion-docente/\)](https://www.uca.es/category/innovacion-docente/)<https://www.uca.es/wp-content/uploads/2026/05/innovacion-a>

× Hola, soy Luca. ¿En qué puedo ayudarte?



La iniciativa ha reunido a estudiantes de la UCA y jóvenes acogidos por CEAIN para reflexionar sobre migraciones, convivencia y ciudadanía

La cuarta edición del **Proyecto de Innovación y Mejora Docente *Acerca de los derechos de la juventud migrante: una oportunidad y un reto*** ha concluido. Se trata de una iniciativa desarrollada en el **Campus de Jerez** y seleccionada dentro de la **Convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora Docente de la UCA 2025-2026**. La actividad finalizó el pasado 29 de abril tras varias sesiones de trabajo en las que **estudiantes universitarios y jóvenes migrantes** han compartido experiencias y reflexiones en torno a los **desafíos sociales y jurídicos** vinculados a los procesos migratorios.

El proyecto ha permitido poner en contacto a **alumnado de la Universidad de Cádiz** con jóvenes migrantes acogidos en esta edición por la **ONG CEAIN**, favoreciendo un espacio de aprendizaje mutuo y de acercamiento a distintas realidades sociales. En total, han participado 21 estudiantes de diferentes titulaciones de Grado y Máster de la UCA, junto a 21 jóvenes procedentes de **Marruecos, Argelia y Senegal**.

La iniciativa ha contado con alumnado de los grados en **Derecho, Gestión y Administración Pública y Criminología**, así como de los másteres en **Acceso a la Abogacía y Procura, Protección Jurídico Social de Colectivos Vulnerables y Relaciones Internacionales y Migraciones**. A través de distintas dinámicas y encuentros, los participantes han podido analizar cuestiones relacionadas con el **Derecho de extranjería**, los procesos de **acogida** y la **integración social** desde una perspectiva práctica y humana.

Uno de los principales objetivos del proyecto ha sido ofrecer al alumnado universitario una **aproximación más cercana** y concreta a la realidad migratoria, permitiéndoles aplicar los conocimientos adquiridos en el ámbito jurídico a casos reales y profundizar en los **valores constitucionales que sustentan el modelo de convivencia**. Asimismo, la experiencia ha favorecido el aprendizaje en valores y el desarrollo de una mirada crítica y comprometida con los derechos humanos y la inclusión social.

Para los jóvenes migrantes participantes, el proyecto ha supuesto acercamiento a un entorno que, en muchos casos, era completamente nuevo. La iniciativa ha permitido mostrarles las posibilidades formativas y académicas de la

✕ Hola, soy Luca. ¿En qué puedo ayudarte?



La UCA organiza un seminario para analizar la situación jurídica de los jóvenes migrantes 3 febrero 2026

Noticia (<https://Www.Uca.Es/Noticia/>)

Actualizada 3 febrero, 2026

Publicada 3 febrero, 2026

[Campus Jerez](https://www.uca.es/category/campus-jerez/) (<https://www.uca.es/category/campus-jerez/>)

[Derecho](https://www.uca.es/category/derecho/) (<https://www.uca.es/category/derecho/>)

[Jerez](https://www.uca.es/category/jerez/) (<https://www.uca.es/category/jerez/>)

[Jornadas](https://www.uca.es/category/jornadas/) (<https://www.uca.es/category/jornadas/>)


(<https://www.uca.es/wp-content/uploads/2026/02/juventud-migrante-1024x478.jpg>)

La actividad, cuya matriculación permanecerá abierta hasta el 12 de febrero, ha sido seleccionada en la Convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora Docente

La **Universidad de Cádiz** ha puesto en marcha la cuarta edición del proyecto de innovación docente ***Acerca de los derechos de la juventud migrante***, una iniciativa coordinada por el profesor **Juan Manuel López Ulla**, del Departamento de **Disciplinas Jurídicas Básicas**, que combina formación universitaria, compromiso social y trabajo directo con jóvenes migrantes extutelados. El proyecto ha sido seleccionado en la **Convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora Docente para el curso 2025-2026** y se desarrollará entre el **16 de febrero y el 6 de abril**, con reconocimiento de 3 créditos ECTS para el estudiantado participante.

Esta iniciativa tiene como objetivo principal **acercar al alumnado universitario a la realidad de la juventud migrante**, al tiempo que ofrece a estos jóvenes orientación jurídica y formativa en un momento especialmente sensible de sus trayectorias vitales. El proyecto se centra específicamente en **jóvenes inmigrantes extutelados**, con el propósito de contribuir a que conozcan sus derechos, su situación administrativa y los recursos a su alcance, favoreciendo así su inclusión social y su autonomía personal.

Uno de los ejes fundamentales del proyecto es la formación práctica en **Derecho de extranjería y Trabajo Social** dirigida al estudiantado participante. Antes de comenzar el trabajo directo con los jóvenes migrantes, el alumnado recibirá un total de nueve horas de formación específica.

El proyecto plantea, además, un **beneficio bidireccional**. Por un lado, permite a los jóvenes migrantes conocer de primera mano una realidad que, en muchos casos, les resulta lejana o desconocida: el entorno universitario. Por otro, ofrece al alumnado de la Universidad de Cádiz la oportunidad de **aplicar sus conocimientos en un entorno real, reforzando competencias transversales**.



Jornada «Acerca de los derechos de la juventud migrante» 23 marzo 2026

Noticia (<https://Derecho.Uca.Es/Noticia/>)



Actualizada 23 marzo, 2026

Publicada 23 marzo, 2026

Curso 2025/2026 (<https://derecho.uca.es/category/curso-2025-2026/>)

Jornada (<https://derecho.uca.es/category/jornada/>)



(<https://derecho.uca.es/wp-content/uploads/2026/03/noticia-jornada-uca-20260323-1024x478.webp>).

El 6 de abril, a las 10:00 horas, se celebrará en el salón de actos del INDESS la cuarta edición de la jornada «**Acerca de los derechos de la juventud migrante**». En ella, estudiantes de distintos grados y másteres de la UCA, junto con jóvenes migrantes acogidos por la ONG CEAIN, analizarán y valorarán los resultados de este Proyecto de Innovación Docente.

[Descarga el PDF para saber más.](#)

IV Jornada 'Acerca de los derechos de la juventud migrante'

6 abril 2026

Evento (<https://www.uca.es/Evento/>)



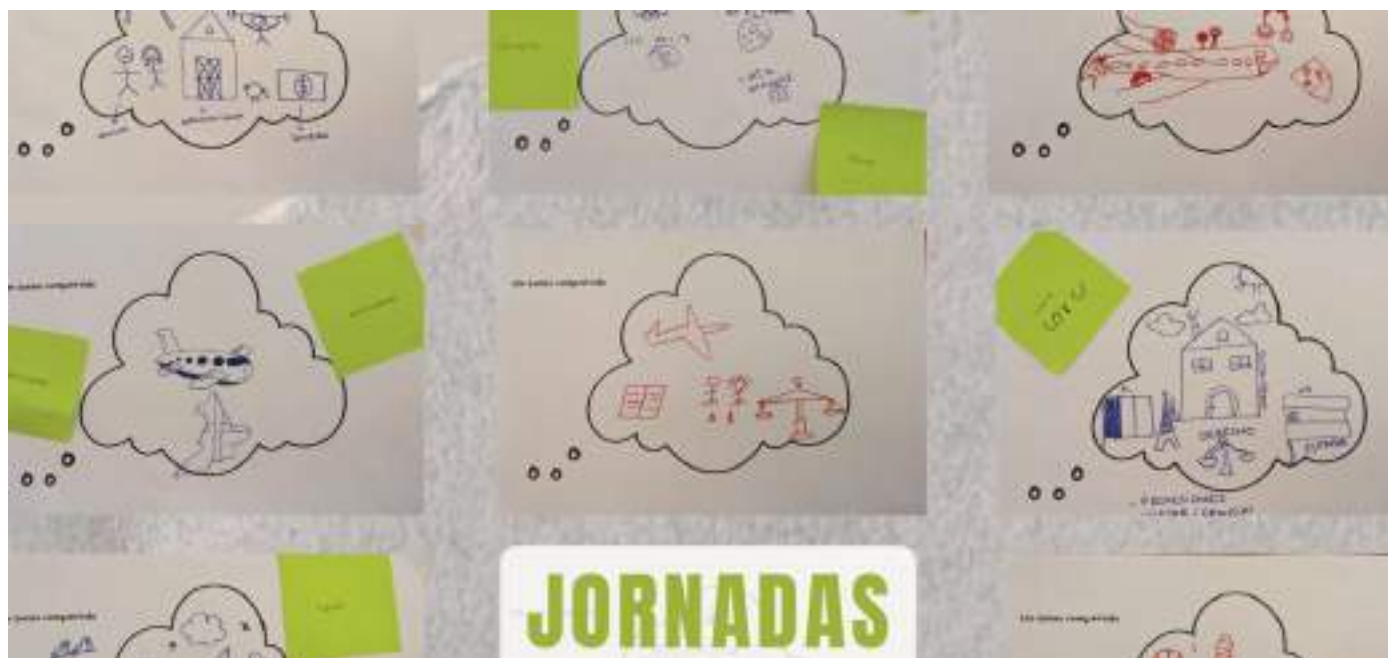
Actualizada 26 marzo, 2026

Publicada 26 marzo, 2026

Campus Jerez (<https://www.uca.es/category/campus-jerez/>)

INDESS (<https://www.uca.es/category/indeess/>)

Jerez (<https://www.uca.es/category/jerez/>)



(<https://www.uca.es/wp-content/uploads/2026/03/Jornadas-juventud-migrante-1024x478.jpg>)

El próximo **lunes 6 de abril de 2026**, a las **10:00 horas**, el **Campus de Jerez** acogerá en el **salón de actos del INDESS** la cuarta edición de la jornada **Acerca de los derechos de la juventud migrante**, una actividad enmarcada en el **Proyecto de Innovación y Mejora Docente (UCA/R097REC/2025)**. El encuentro reunirá a estudiantes de diversas universidades de la Universidad de Cádiz junto con jóvenes migrantes acogidos por la ONG CEAIN, quienes analizarán y valorarán de forma conjunta los resultados del proyecto desarrollado durante el curso académico.

× Hola, soy Luca. ¿En qué puedo ayudarte?



PROYECTO ACERCA DE LOS DERECHOS DE LA JUVENTUD MIGRANTE

L: Lunes

M: Martes

X: Miércoles

J: Jueves

S: Sábado

CRONOGRAMA (26.01.26)

	Fecha	Horario Programado
1ª Sesión de trabajo: Presentación del Proyecto	16/02/26(L) Despachos y Seminarios Aula 1.760	13 a 15 hs
2ª Sesión de trabajo: 1ª Práctica en Derecho de extranjería	17/02/26(M) Despachos y Seminarios Aula 1.760	13 a 15 hs
3ª Sesión de trabajo: Práctica en Inserción sociolaboral de jóvenes migrantes	18/02/26(X) Despachos y Seminarios. Aula 1.760	13 a 15 hs
4ª Sesión de trabajo: 2ª Práctica en Derecho de extranjería	19/02/26(J) Despachos y Seminarios. Aula 1.760	13 a 15 hs.
5ª Sesión de trabajo: 3ª Práctica en Derecho de extranjería	24/02/26(M). Despachos y Seminarios. Aula 1.760	13 a 15 hs.
6ª Sesión de trabajo: Primera reunión jóvenes migrantes y alumnos UCA. Presentaciones. Formación de Grupos.	25/02/26(X) Biblioteca. Aula Aprendizaje	13 a 15 hs
7ª Sesión de trabajo: Dinámica. División en grupos y trabajo.	04/03/26(X) Biblioteca. Aula Aprendizaje	13 a 15 hs
8ª Sesión de trabajo: Dinámica. División en grupos y trabajo.	11/03/26(X) Biblioteca. Aula Aprendizaje	13 a 15 hs
9ª Sesión de trabajo: Dinámica. División en grupos y trabajo.	18/03/26(X) Biblioteca. Aula Aprendizaje	13 a 15 hs
10ª Jornada de Convivencia en zona recreativa de Chapín (Jerez)	21/03/26(S)	10 a 15 hs.
11ª Rollplay. Entre todos los casos planteados se seleccionarán aquellos que sean más representativos y los juristas en formación ofrecerán	25/03/26(X) Biblioteca. Aula	13 a 15 hs.

soluciones o asesoramiento.	Aprendizaje	
12ª Grabación de vídeo con entrevistas a los participantes	25/03/26 (X)	10 a 13 hs.
13ª Jornada de exposición de resultados y clausura	06/04/26 (L). INDESS. Salón de Actos.	10 a 14 hs
14ª Visionado de vídeo y examen de resultados	29/04/26 (X). Servicios Generales. Salón de Grados	13 a 15 hs.



CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ Y CEAIN (CENTRO DE ACOGIDA DE INMIGRANTES) PARA PARTICIPAR EN EL PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE “ACERCA DE LOS DERECHOS DE LA JUVENTUD MIGRANTE: UNA OPORTUNIDAD Y UN RETO (PARTIENDO DE LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA TRANSFORMADORA)”, SELECCIONADO EN LA CONVOCATORIA 2025/2026

En la ciudad de Cádiz, a fecha de la última firma.

REUNIDOS

La UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, con CIF: Q1132001G y domicilio en Centro Cultural Reina Sofía, situado en Paseo Carlos III, 9, 11003 de Cádiz, y en su nombre y representación Casimiro Mantell Serrano en su condición de Rector de la Universidad de Cádiz, según nombramiento de la Presidencia de la Junta de Andalucía aprobado por Decreto número 297/2023, de 27 de diciembre (BOJA núm. 5, de 8 de enero de 2024), conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo y en el artículo 57 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, en adelante, también denominada LA UNIVERSIDAD.

De otra parte,

En el caso de persona jurídica: CEAIN (Centro de Acogida de Inmigrantes), con domicilio social en Jerez de la Frontera, calle Vicario, 16 y CIF G11672839, representada por Jesús Simón García Grijalbo, con DNI 31624879V, con el cargo de Presidente, quien manifiesta tener capacidad suficiente para suscribir el presente convenio conforme a las atribuciones estatutarias del cargo, vigente de acuerdo al Registro de Asociaciones, en adelante, LA ENTIDAD.

Reconociéndose ambas partes capacidad suficiente para la suscripción del presente convenio, en la representación en la que intervienen, y de acuerdo con las atribuciones que tienen conferidas, y a tal efecto:

EXPONEN

PRIMERO. - Que la Universidad de Cádiz es una universidad pública que realiza el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio. Son funciones de la Universidad al servicio de la sociedad:

- a) La creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura.
- b) La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos y para la creación artística.



con lo estipulado en la cláusula quinta.

Cualquiera de las partes podrá finalizar el presente Convenio comunicándolo, de forma motivada, a la otra parte interviniente por escrito con (3) tres meses de antelación a la fecha en la que desee la terminación del mismo.

Para todos los supuestos de extinción, la comisión mixta de seguimiento acordará lo procedente respecto a las actividades relativas a este convenio que se encuentren en ejecución. En todo caso, deberán finalizarse las actuaciones y actividades que se estén desarrollando o pendientes, en un plazo improrrogable acordado por la comisión de seguimiento, transcurrido el cual el convenio será objeto de liquidación en los términos previstos en el artículo 52.3 de la Ley 40/2015.

DUODÉCIMA. Naturaleza jurídica y jurisdicción aplicable. - El presente convenio tiene naturaleza administrativa y se rige por lo dispuesto en el capítulo VI del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En caso de controversia, las partes tratarán de solventar las divergencias que pudieran plantearse en orden a la interpretación o cumplimiento del presente Convenio por mutuo acuerdo, a través de la Comisión Mixta de Seguimiento. Si no fuera posible alcanzar un acuerdo satisfactorio en un plazo razonable, se considerarán competentes los Jueces y Tribunales del orden jurisdiccional contencioso administrativo de la ciudad de Cádiz.

Y para que conste a los efectos previstos firman el presente Convenio en el lugar y fecha indicados al principio.

POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

POR CEAIN

El Rector

El Presidente

Fdo. Casimiro Mantell Serrano

Fdo.: Jesús Simón García Grijalbo